

son fuente de verdad, nos ponen en posesión inmediata de los aspectos accidentales de la realidad ⁽¹⁾. Ya en posesión de la realidad por sus conocimientos sensibles, la inteligencia puede penetrar a través de éstos, hasta la esencia y causas de la realidad, con la cual se pone en contacto inmediato.

X

Y aun cuando el historiador no haya él personalmente experimentado del modo expuesto el hecho histórico, puede llegar a esa experiencia mediante el testimonio fidedigno inmediato o mediato, directo o indirecto (documentos, etc.) de aquéllos que la tuvieron. Porque el testimonio puede ser controlado en su autenticidad, que sea de aquél a quien se atribuye, y en su autoridad (ciencia y veracidad) según la persona, las circunstancias, y constituirse en fuente de conocimiento cierto, al ponernos así en contacto fidedigno con la experiencia de otros ⁽²⁾. El que no siempre pueda llegarse a esta certeza, no quiere decir que el testimonio no pueda dárnosla, sino que es más difícil, y en determinados casos hasta imposible, el verificar todas las condiciones de autenticidad y autoridad que el testimonio reclama, que conocer por experiencia un determinado hecho.

Por una parte, la objetividad del hecho histórico, como algo realmente acaecido fuera de nosotros e independientemente de que nosotros lo pensemos, cosa evidente dentro del sistema gnoseológico realista de la filosofía escolástica, según la cual toda la actividad cognoscitiva se apoya en la realidad extramental ⁽³⁾, y por otra, la capacidad de nuestra inteligencia para llegar a posesionarse de ese objeto, del hecho histórico, mediante la experiencia personal o de otros, comunicada por un testimonio fidedigno, son las dos grandes verdades en que descansa la posibilidad de llegar al conocimiento cierto del acaecer humano que constituye la historia.

(1) E. HUGÓN, O. P., *Obra citada, Lógica*, pp. 301 y sigs.

J. DONAT, S. J., *Obra citada, Crítica*, pp. 116 y sigs.

(2) E. HUGÓN, O. P., *idem*, pp. 360 y sigs.

J. DONAT, S. J., *idem*, pp. 266 y sigs.

(3) J. MARITAIN, *Les degrés du savoir*, pp. 137 y sigs., París.

L. NOEL, *Notes d'Epistemologie Thomiste*, Lovaina, 1925.

X O testemunho é fonte histórica de valor bastante relativo; haja vista os fatores de ordem intrínseca e extrínseca a pessoa do que atesta

idea de los objetos inteligibles guarda con el conocimiento del acaecer histórico.

Más arriba (cap. III, 1) dejamos asentado cuál es la realidad del conocimiento histórico: los actos específicamente humanos, externamente observables, y de alguna repercusión en el desenvolvimiento de la sociedad humana. Ahondemos ahora un poco más sobre esa realidad y sobre la estructura noética que su captación, de parte de la inteligencia, implica.

La realidad que en sus ideas alcanza la inteligencia es una esencia universal, algo estático, algo desvinculado del flujo constante de lo individual, y del cambio que él implica en su duración sucesiva, en el tiempo. La realidad histórica, en cambio, no es una esencia estática, no es una potencia ni un acto (en sentido escolástico) sino el tránsito de la potencia al acto (o sea el movimiento verificado en el orden de las acciones humanas individuales). Lo histórico es cambio y cambio concreto, suceder de actos y de actos sucesivos en el tiempo (1). Lo histórico implica el tiempo, y el tiempo es un concepto real en cuanto a su fundamento pero no *formalmente* real. El tiempo, tal como lo concebimos (una duración pura como medida de las duraciones concretas), sólo es un ser de razón. En la realidad (y este es su fundamento) sólo existen las cosas que duran, que tienen una existencia no simultánea sino sucesiva, disgregada en un antes y un después.

Tal es la existencia real de lo histórico: las acciones humanas en su durar esencialmente sucesivo con un antes y un después. Lo histórico no es, pues, simultáneo, sino todo lo contrario, implica partes sucesivas. Por eso en cada instante real no hay propiamente historia; la historia comienza cuando se considera la sucesión en varios momentos de la realidad. Si en cada momento del acaecer histórico la realidad pudiese tener conciencia de sí misma, no la tendría de su historicidad. La historicidad comienza cuando en la simultaneidad de un acto de la inteligencia se reúne la esencial sucesión (con los

(1) VISMARA, obra citada, p. 4 y sigs.

x ver Bauer
Introducción al estudio
de la Historia.

Basándose en la contingencia de los seres, Sto. Tomás prueba con una evidencia absoluta la existencia de un ser necesario (*S. Theol.*, P. I, q. 2, a. 3).

Sin un ser necesario que quite la indeterminación de las esencias contingentes determinándolas a existir, todo ser, incluso el hombre y su historia, no tiene razón de existir, se diluye como ser y toda realidad desaparecería en la nada. Pero el permanecer en la realidad es un ser, una perfección positiva, y sin embargo también contingente. Como ningún ser tiene en sí la razón de existir, tampoco ninguno tiene la esencial exigencia de su permanencia en el ser. De aquí que aun supuesta la existencia de los seres contingentes por la determinación creadora recibida de un Ser que existe necesaria y esencialmente (cuya esencia es el existir), necesiten ellos de ser constantemente *conservados* en su ser para no volver irremediamente a la nada. No solamente el ser, sino aun su conservación suponen y se apoyan ontológicamente en la existencia del Ser esencial ya que “el ser de cualquier creatura depende de Dios, de tal modo que ni siquiera por un momento podrían subsistir sino que volverían a la nada, si por la operación del divino poder no fuesen conservados en el ser” (1).

El hombre y su historia dependen, pues, esencialmente en su aparición y conservación, de la acción creadora y conservadora de Dios como de la última razón o causa eficiente de su existencia.

Pero hemos apuntado un poco más arriba cómo toda causalidad se desvanece y no tiene sentido sin una causa final, que es, por eso, el principio último y el origen de todo movimiento causal.

X { Dios, como Ser dotado de inteligencia infinita, ha de proponerse un fin digno de Él al sacar de la nada las creaturas. No pudiendo intentar Dios alguna utilidad o bien que pudieran ellas darle, pues Dios, acto puro, posee toda per-

(1) S. TOMÁS, *S. Theol.*, P. I, q. 104, a. 1.

X Ver "Buceito, Evolución e Filosofia da História."